

ACTA JUNTA GENERAL INNOVACIÓN Y COMERCIO URBANO, S.L. 14 DE JULIO 2009

Asistentes

D. José Aycart Marsá
D. Enrique Arias García
D^a María Isabel Almagro Platero
D. Carlos de Alarcón Rico

En Sevilla, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día catorce de julio de dos mil nueve, se reúnen en la sala de Juntas de APROCOM, en C/ Madrid, 8, 2ª planta, de Sevilla, los señores al margen relacionados, que representan el 58'33 % del capital social, en sesión de la Junta general de la entidad INNOVACIÓN Y COMERCIO URBANO, S.L., previa y estatutariamente convocada al efecto, bajo la Presidencia en funciones de D. José Aycart Marsá, consejero delegado de la entidad, actuando como Secretario D. Carlos de Alarcón Rico, para tratar el orden del día previsto en el escrito de convocatoria.

Abierta la sesión por el Presidente, se pasa seguidamente al primer punto del orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Por indicación del Presidente en funciones, el Secretario del Consejo de administración, Sr. Alarcón Rico, procede a dar lectura al acta de la sesión de la Junta general que se celebró el día 23 de febrero de 2009.

A su término, el texto resulta aprobado por la totalidad de los presentes.

2º) Información sobre las gestiones y actuaciones realizadas tras la última sesión de la Junta general.

D. José Aycart informa ampliamente a los presentes del resultado de las gestiones realizadas en relación con el proyecto de implantación del Centro comercial de Espartinas.

De esta manera, se refiere en primer lugar a las contrataciones, que en consonancia con lo acordado por esta Junta general, se han efectuado, destacando la contratación con los arquitectos Sres. Carrascal y de la Puente, del Plan Parcial por importe de 70.000 €; de la contratación con ASOCIVIL por importe de 22.000 €; de CHPMAN TAYLOR por importe de 50.000 €; del bufete de abogados AGUILAR, por importe anual de 3.000 €; de la contratación con INGENIERÍA AMBIENTAL, SGS, por importe de 2.400 €. Por último se ha contratado también con PANTEX, que está haciendo la presentación comercial del Centro.

Se refiere después a que las tres opciones de compra que pendían sobre las fincas objeto del proyecto, se han prorrogado sin problemas.

A continuación informa de las distintas reuniones que se han mantenido; la primera de ellas con el Jefe de Demarcación de Carreteras en la que también estuvo presente el responsable de ASOCIVIL, en la cual fue presentado el Estudio de Tráfico al mismo Director de la Obra de SE-40. Explica el Sr. Aycart seguidamente el avance del proyecto del centro comercial, exhibiendo planos, folletos etc. Y realizando toda clase de explicaciones acerca de los accesos del centro, el hotel previsto, la zona comercial, medianas superficies, etc.

En este punto se acuerda enviar comunicación a todos los que no han comparecido a esta reunión, informándoles que tienen a su disposición en las oficinas de APROCOM folletos informativos para que puedan retirarlos.

Por último se informa que desde el 24 de junio último los servicios técnicos municipales de Espartinas están estudiando la introducción de posibles elementos en el proyecto de modificación de Normas subsidiarias.

Antes de terminar la reunión, los presentes acuerdan facultar al consejero Delegado, D. José Aycart, para que instale la oficina comercial administrativa a partir del mes de septiembre, facultándolo asimismo para que contrate el local oportuno así como el personal administrativo correspondiente, pudiendo también contratar al personal directivo que considere necesario.

La Junta General se da por informada adoptando los anteriores acuerdos.

8º) Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar en ruegos y preguntas, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, el Presidente en funciones da por concluida la sesión, en prueba de lo cual y de todo cuanto antecede, extiende y firma la presente, con su VºBº, en la ciudad y fecha al principio indicadas.